

**ACTA DE LA REUNIÓN EN CONJUNTO DE LA COMISIÓN DE  
ATENCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES,  
CON LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y LA COMISIÓN DE CENTROS  
COMUNITARIOS  
4 DE JUNIO DEL 2019**



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 9:08 horas del día 4 de junio de 2019, reunidos en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, los y las regidoras: Perla Patricia Bustamante Corona, Laura Yanelly Rodríguez Míreles, Martha Leticia Reyes Martínez, coordinadora, secretaria y vocal de la Comisión de Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, Juana Reyes Espejo, Carlos Ponce Torres y Olivia Bonilla Soto, en su carácter de coordinadora, secretario y vocal de la Comisión de Salud Pública, al igual que Silvia Sánchez Márquez y Rene Carrasco Rojo, coordinadora y vocal de la Comisión de Centros Comunitarios, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran las comisiones, encontrándose presentes todos los integrantes de estas, se declaró el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes: Rodolfo Ruiz y Célida Torres como asesores, Hiram Camarillo y Alejandro Garcia de Sindicatura, Rene Carrasco y Alberto Sáenz de Centros Comunitarios, Daphne Santana de la Dirección de Salud Municipal, Rogelio Pinal y Miguel Soto de la Dirección de Derechos Humanos, al igual que Marco Cedillo en representación del regidor Enrique Valadez. En cuanto a la ciudadanía se contó con la presencia y participación de Otilia Herfter y Alejandra Rodríguez de



CEIAC, el Dr. Luis Alonso Guzmán Villegas del Hospital de la Mujer y el Dr. Guillermo Pérez Gutiérrez del Hospital Infantes de especialidades. A la reunión asistió también Marisa Colmenero de la Asamblea de Organizaciones, sin hacer uso de la voz.

La Regidora Perla Bustamante agradeció la asistencia de todos los presentes y explico que, derivado de la reunión próxima pasada de la Comisión de Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, por parte de CEIAC se solicitó el apoyo para poder contactar a personal de centros comunitarios y autoridades de salud, con la finalidad de que pudiesen difundir sobre los servicios que ahí se ofrecen y atender a la población.

La Directora de CEIAC, Otilia Herfter, dio una pequeña introducción sobre el origen de la asociación y manifestó que los servicios que ahí se ofrecen son de estimulación temprana, estimulación visual, braille, tifo tecnología, psicología, orientación y movilidad, apoyo académico y seguimiento escolar. Indico que solo existen dos posibilidades por la cual una persona puede no ser candidato a sus programas, la primera es que con alguna cirugía sea posible curar su discapacidad visual y la otra es que viva con alguna otra discapacidad cuyo grado sea mucho mayor a la visual.

Después se realizó una presentación por parte de Alejandra Rodríguez quien hizo una dinámica para que quienes asistieron pudieran vivir lo que se siente ser débil visual o invidente, de igual forma explico las patologías más comunes en la ciudad y la forma en la que se les apoya.

Una vez concluida la presentación, Rene Carrasco de Centros Comunitarios menciona que contaba con las puertas abiertas para poder difundir sus servicios, de igual forma los médicos presentes se mostraron interesados en apoyar a la organización, incluso se agendo ya una reunión con el Hospital Infantil el miércoles 12 a las 10:00 horas.

Por ultimo Otilia Herfter agradeció la apertura y reconoció en la cercanía de la administración para el funcionamiento de CEIAC, como lo ha sido la donación del terreno donde están sus instalaciones, el apoyo del DIF, la reciente aprobación del reglamento de construcción, y ahora la apertura y gestión para establecer contacto con el personal de salud.

Una vez agotado el tercer punto del orden del día, se procedió a asuntos generales, donde la Regidora Yanely Rodríguez propuso a la comisión una reunión en conjunto con Salud para que dentro del ámbito de sus competencias se manifestaran respecto al servicio que otorga el sistema de salud para atender



a la ciudadanía, y como segundo punto era realizar una reunión para discutir el oficio de la asociación de defensa de derechos humanos, Paso del Norte. Respecto a la primera respuesta las coordinadoras de ambas comisiones manifestaron su aprobación, y en cuanto al segundo, la regidora Perla Bustamante indico que ya se había canalizado a la Dirección de Derechos Humanos.

Una vez que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Perla Bustamante dio por clausurada la sesión, siendo las 10:17 has del día 4 de junio de 2019, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

**Comisión de Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables**

**Perla Patricia Bustamante Corona**  
Coordinadora

**Laura Yanely Rodríguez Míreles**  
Secretaria

**Martha Leticia Reyes Martínez**  
Vocal

**Comisión de Salud Pública**

**TBS. Juana Reyes Espejo**  
Coordinadora

**Dr. Carlos Ponce Torres**  
Secretario

**C. Olivia Bonilla Soto**  
Vocal

**Comisión de Centros Comunitarios**

**Silvia Sánchez Márquez**  
Coordinadora

**Rene Carrasco Rojo**  
Vocal



**COMISION  
DE ATENCION A LOS  
DERECHOS HUMANOS Y  
GRUPOS VULNERABLES**

FECHA: 04 de Junio 2019 LUGAR: Sala de Juntas de Secretaría del Ayuntamiento HORA: 9:00 a.m.

**Comisión de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, conjunta con Comisión de Salud Pública y Comisión de Centros Comunitarios**

**INTEGRANTES:**

**Ing. Perla Patricia Bustamante Corona**  
Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos

**Lic. Laura Yanely Rodríguez Míreles**  
Secretario de la Comisión de Derechos Humanos

**C. Martha Leticia Reyes Martínez**  
Vocal de la Comisión de Derechos Humano

**T.S. Juana Reyes Espejo**  
Coordinadora de la Comisión de Salud

**Dr. Carlos Ponce Torres**  
Secretario de la Comisión de Salud

**C. Olivia Bonilla Soto**  
Vocal de la Comisión de Salud

**C. Silvia Sánchez Márquez**  
Coordinadora de la Comisión de Centros Comunitarios

**Lic. Enrique Torres Valadéz**  
Secretario de la Comisión de Centros Comunitarios



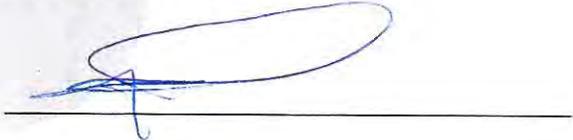
**JUÁREZ**  
INDEPENDIENTE  
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

**COMISION  
DE ATENCION A LOS  
DERECHOS HUMANOS Y  
GRUPOS VULNERABLES**

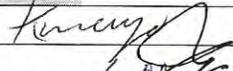
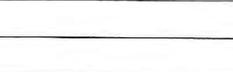
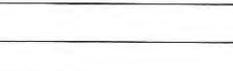
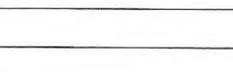
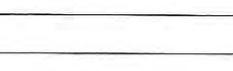
FECHA: 04 de Junio 2019 LUGAR: Sala de Juntas de Secretaría del Ayuntamiento HORA: 9:00 a.m.

**Comisión de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, conjunta con Comisión de Salud Pública y Comisión de Centros Comunitarios**

**Ing. René Carrasco Rojo**  
Vocal de la Comisión de Centros Comunitarios



**ASISTENTES:**

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Hiram Camarillo	Sindicatura	
René Carrasco G.	Centros Comunitarios	
Daphne Santana	D.S.M	
Rogelio A. Pinal Castellano	Dir. Derechos Humanos	
Nicolás Junco	Revisor	
Miguel Ángel Soto	Dir. Derechos Humanos	
Alexandra García	Sindicatura	
Alberto Sáenz	Centros Comunitarios	
Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Pedagogía	
Marco A. Cedillo	Asesor Reg. E Torre	

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE:  
 ATENCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y  
 GRUPOS VULNERABLES CONJUNTA CON LA  
 COMISION DE SALUD PUBLICA Y LA  
 COMISION DE CENTROS COMUNITARIOS  
 LISTA DE ASISTENCIA DE CIUDADANOS



FECHA: 04/06/2019  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS DE SECRETARIA  
 DEL AYUNTAMIENTO  
 HORA: 9:00 AM

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx)

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Otilia Herfter	otilia_herfter@ceiac.org	CEIAC	Discapacidad Visual	SI
2	Alejandra Ivonne Rodríguez Flores	alejandra-rodriguez@ceiac.org	CEIAC	Discapacidad Visual	SI
3	Dr. Luis Alonso Guzmán Villegas	[REDACTED]@yahoo.com.mx	HOSPITAL DE LA MUJER	Discapacidad Visual	SI
4	Dr. Guillermo de la Cruz Pérez Gutiérrez	[REDACTED]@hotmail.com	Hies	Discapacidad Visual	SI
5	Marisa Colmenero Guardian	mcolmenero@asambleaosc-juarez.org	Asamblea de Organizaciones		X
6					
7					
8	Perla Patricia Bustamante Corona. Coordinadora de la Comisión de Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables. Acta de Comisión. Documento de 6 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.				
9					
10					